	CERTIFICACIÓN	Código: FO03107
	PROCESOS DE APOYO	Versión: 3
	GESTIÓN JURIDICA	Fecha: 02-01-2025
		Página: 1 de 1
		DOCUMENTO CONTROLADO

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DEL HOSPITAL DE AGUAZUL
JUAN HERNANDO URREGO E.S.E**

C E R T I F I C A Q U E:


Que **PAULA ANDREA PEREZ BARRERA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1116.554.863 expedida en Aguazul Casanare, ha cumplido con el objeto del Contrato de prestación de servicios profesionales **068 del 11 de enero de 2025**, consistente en PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO (SIAU), EN EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO ESE, entre el periodo comprendido del 13 de mayo al 27 mayo de 2025, para lo cual se suscribió la correspondiente Acta ejecución final, de igual forma anexa el correspondiente informe de actividades, el pago al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL (conforme a los términos del parágrafo 1° del art. 23 de la Ley 1150 de 2017, y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013) y planilla de asistencia a capacitación mensual.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato.

El supervisor certifica que el contratista realizó los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL correspondiente al mes de mayo de 2025.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 03 JUN 2025 para efectos de cobro del servicio.

Atentamente,


JUAN CARLOS ESPINOSA OTÁLORA
 Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
 Supervisor

	Calle11 N° 15 – 40 Aguazul – Casanare Contacto: 6086383036 ext. 101	NIT – 844.001.355-6 Correo Electrónico: esejhu@gmail.com www.hospitaldeaguazul.gov.co
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD	